



AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO
39587 (CANTABRIA)



*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)



ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PEONES PARA EL PROYECTO “REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS”, FINANCIADOS A TRAVÉS DE LA ORDEN EPS/37/2020

En el salón de plenos del Ayuntamiento de Camaleño, siendo las 11:00 del día 9 de Julio de 2021, se reúne el órgano de selección designado, para la contratación de peones, con el fin de proceder a realizar una prueba de carácter práctico, tal y como se establece en las bases aprobadas por resolución de Alcaldía en fecha de 15 de Junio de 2021 cuya puntuación obtenida ha sido la siguiente:

APellidos y Nombre	Formación (max.2)	Itinerario (1p)	Desbrozadora	Aguas	Prueba (max. 4)	Factores Socioeconomicos (max. 3)	Resultado
A.A. D	1	0	2	1	3	1	4
B.L.D.	0	0	0	1	1	1	3
B.T.S.	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTADO
C.M.F.J.	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTADO
C.G.O.	0	0	2	2	4	1	5
D.M.D.S.	0	0	1	2	3	2	5
F.F.P.	0	0	2	1	3	2	5
G.G.J.M.	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTADO
G.F.M.	0	0	2	2	4	2	6
L.G.JS.L.	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTADO
L.L.J.M.	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTADO
M.M.J.	0	0	2	2	4	2	6
M.S.A.	-	-	-	-	-	-	JUBILADO
M.G.Y.	0	0	2	2	4	1	5
M.V.M.	0	0	1	1	2	2	4
P.L.J.	0	0	2	2	4	1	5
S.G.C.	-	-	-	-	-	-	NO PRESENTADO
S.C.J.M.	0	0	2	2	4	1	5

1.- En vista de todo lo actuado, el órgano de selección por UNANIMIDAD acuerda:

1.- Aprobar el resultado del proceso selectivo realizado, por el orden de puntuación total obtenida.

2.- Exponer al público el resultado de las calificaciones obtenidas, por el orden de puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para conocimiento de los interesados.

APellidos y Nombre	Formación (max.2)	Itinerario (1p)	Desbrozadora	Aguas	Prueba (max. 4)	Factores Socioeconómicos (max. 3)	Resultado
G.F.M.	0	0	2	2	4	2	6
M.M.J.	0	0	2	2	4	2	6
C.G.O.	0	0	2	2	4	1	5
D.M.D.S.	0	0	1	2	3	2	5
M.G.Y.	0	0	2	2	4	1	5
F.F.P.	0	0	1	2	3	2	5
P.L.J.	0	0	2	2	4	1	5
S.C.J.M.	0	0	2	2	4	1	5
A.A.D.	1	0	2	1	3	1	4
M.V.M.	0	0	1	1	2	2	4
B.L.D.	0	0	0	1	1	1	2

2.- Se propone como candidatos para la contratación de 8 peones para el proyecto "Revalorización de espacios públicos" a los siguientes:

APellidos y Nombre	Formación (max.2)	Itinerario (1p)	Desbrozadora	Aguas	Prueba (max. 4)	Factores Socioeconómicos (max. 3)	Resultado
G.F.M.	0	0	2	2	4	2	6
M.M.J.	0	0	2	2	4	2	6
C.G.O.	0	0	2	2	4	1	5
D.M.D.	0	0	1	2	3	2	5
M.G.Y.	0	0	2	2	4	1	5
F.F.P.	0	0	1	2	3	2	5
P.L.J.	0	0	2	2	4	1	5
S.C.J.M.	0	0	2	2	4	1	5

3- Se propone como candidatos para formar parte de la bolsa de reserva, de acuerdo con el art. 14.8 de la Orden EPS/37/2020, de 23 de Diciembre.

APellidos y Nombre	Formación (max.2)	Itinerario (1p)	Desbrozadora	Aguas	Prueba (max. 4)	Factores Socioeconómicos (max. 3)	Resultado
A.A.D.	1	0	2	1	3	1	4
M.V.M.	0	0	1	1	2	2	4
B.L.D.	0	0	0	1	1	1	2

Concluido el acto a las 12:30 horas, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que, una vez leída, es firmada por todos sus miembros y se extiende la presente, que yo como secretario doy Fe.

LA PRESIDENTA

Fdo.- XXXXXXXXXXXXX

EL SECRETARIO

Fdo.- XXXXXXXXXXXXX

VOCAL

Fdo.- XXXXXXXXXXXXX

Constan las firmas